

- ADOPCIONES PLENAS
- BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS
- CITACIONES
- CONCESIONES
- DERECHOS DE AGUA
- EXTRACTOS
- EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS
- EXTRAVÍO DE TÍTULOS-ACCIONES
- HECHOS ESENCIALES
- LICITACIONES PÚBLICAS
- LLAMADOS A CONCURSOS Y CONVOCATORIAS
- MUNICIPALIDADES Y ORDENANZAS
- NOTIFICACIONES
- OCUPACIONES BUSCAN
- OCUPACIONES OFRECEN
- ÓRDENES DE NO PAGO
- OTROS LEGALES
- POSESIONES EFECTIVAS
- PROPIEDADES COMPRA-VENTA
- REMATES
- SANEAMIENTO DE TÍTULOS
- TARIFAS DE AGUA
- TARIFAS DE GAS
- TARIFAS ELÉCTRICAS
- TARIFAS TELEFÓNICAS
- VEHÍCULOS COMPRA-VENTA

EXTRACTO

LUIS FERNANDO GONZÁLEZ ARAVENA, R.U.N.: 12.360.297-8, solicita de acuerdo al Artículo 140 del Código de Aguas, un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, por 40 lt/seg, y equivalentes a un volumen máximo a extraer de 630.720 metros cúbicos al año, captadas por elevación mecánica, en un punto ubicado en el interior de la propiedad denominada, Lote Número uno B, Rol S.I.I. 422-172, de la comuna de Retiro, provincia de Linares, séptima región del Maule. El pozo se ubica en la coordenada U.T.M. (Datum WGS 84, carta I.G.M. "Parral", Escala 1:50.000, Huso 19) Norte: 6.000.641, Este: 250.994.

Se solicita un área de protección definida, por un círculo de 200 mts. de radio, con centro en el eje del pozo.